

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

22646 *ORDEN de 14 de septiembre de 1998 por la que se corrigen errores de la de 16 de julio por la que se resuelve concurso general (2.G.97) para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden de 16 de julio de 1998 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, del 31), se publicó la resolución del concurso general (2.G.97).

Advertidos errores en el anexo I, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 26068, número de orden 159, donde dice: «Puesto de cese: Nivel 12. Ministerio: AD. Localidad, provincia: Huelva, y datos personales: Apellidos y nombre: Barranco Molina, Encarnación. NRP: 2972288168. Cuerpo: A1145. Grado: 14»; debe decir: «Puesto de cese: Nivel 12. Ministerio: TB. Localidad, provincia: Zaragoza, y datos personales: Apellidos y nombre: Pérez López, María Ángeles. NRP: 1801103357. Cuerpo: A1146. Grado: 12. Condicionada la adjudicación a la autorización de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de acuerdo con lo establecido en la base novena, punto 2, de la convocatoria por la que se rige el presente concurso».

Madrid, 14 de septiembre de 1998.—P. D. (Orden de 6 de octubre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 22), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

22647 *ORDEN de 16 de septiembre de 1998 por la que se hace pública la adjudicación de determinados puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (12/98).*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Real Decreto, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de determinados puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 26 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 16 de septiembre de 1998.—P. D. (Orden de 6 de octubre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 22), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmo. Sr. Secretario general.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 11. Puesto: Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos. Dirección General de Presupuestos. Subdi-

rección General de Presupuestos. Subdirector general adjunto. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Dirección General de Presupuestos. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Poveda Roda, Eduardo. Número de Registro de Personal: 1989875857. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0600. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 12. Puesto: Secretaría de Estado de Economía. Dirección General de Política Económica y Defensa de la Competencia. Secretaría Técnica de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos. Subdirector general adjunto. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. Dirección General de Política Económica y Defensa de la Competencia. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.688.340 pesetas.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Calviño Santamaría, Nadia María. Número de Registro de Personal: 0288807146. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0601. Situación: Activo.

22648 *ORDEN de 21 de septiembre de 1998 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor de Comercio Colegiado de Valencia, de don Vicente García Juan, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, y en el número 4 del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 8 de octubre de 1998, al Corredor de Comercio Colegiado de la plaza mercantil de Valencia, adscrita al Colegio de Valencia, don Vicente García Juan.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero.—Que se comuniquen así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Valencia para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Madrid, 21 de septiembre de 1998.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero.

Dirección General del Tesoro y Política Financiera (a la atención del Subdirector general de Legislación y Política Financiera).